

# ADELANTE



## J. C. Bühler & Cassin

(CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880)

Fabricación y Exportación de Aceites de Oliva  
y Aceites de Orujo

ELABORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE VINOS

CASAS EN

MORA DE TOLEDO (ESPAÑA)  
MARSELLA (FRANCIA)      CETTE (FRANCIA)  
BERZIERS      id.      NIZA      id.  
AARBURG (SUIZA)

CASA CENTRAL PARA ESPAÑA:

**DAIMIEL** (C. Real)

20 cts  
LAZARO  
XII = XXII

# CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Treinta meses de grandes éxitos por toda España curando las hernias radicalmente en breve plazo

¡INTERESANTISIMO para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado técnico ortopédico constructor y eminente herniólogo D. FRANCISCO MORA, Director propietario de los grandes talleres y Gabinetes de Ortopedia «EL ARTE MODERNO», San Justo, núm. 30 y Consuelo, 5, recibirá visitas personalmente todos los meses:

El 14 en Ciudad Real, en el Gran Hotel; el 15 en Puertollano, Hotel Castilla; el 16 en Almodovar, Fonda de las dos Hermanas; el 17 en Almagro, Fonda Ureña; el 18 en Daimiel, Hotel Colombia; el 19 en Manzanares, Hotel Casino y el 20 en Valdepeñas, en el Gran Hotel.

El Aparato IDEAL MORA, es la última creación de la Ortopedia Moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas a la operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación no es simplemente calmante de contención, sino que CURA VERDAD evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sin número de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el Aparato IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.—CORSES ORTOPEDICOS para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.—Aparatos para parálisis infantil, para tumores blancos.—FAJAS VENTRALES de todas clases, para embarazadas operadas, descenso del vientre y la matriz, etc., y todo cuanto comprende a la Ortopedia en general.—Material completo para Clínicas y Hospitales.

**AVISO IMPORTANTE:** Con el fin de atender lo mejor posible a mi numerosa clientela, pasaré visita todos los meses en las plazas arriba indicadas, sin variar las fechas.

Representante en esta ciudad **EULOGIO GONZALEZ FONTECHA**, 5.—DAIMIEL

Grandes talleres de Ortopedia y despacho: S. Justo, 30 y Consuelo, 5. F. MORA.-Salamanca. Precios de la fabricación sin competencia.

Unica casa que responde bajo contrato firmado de la perfección de los aparatos hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta corrección total

## Fábrica de Superfosfatos

# ABONOS

## Hermanos de Lisardo Sánchez

Unica en esta Región montada con  
maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria

Fórmula de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

# ADELANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre..... 2'00 ptas.  
Mes..... 0'75 »

AÑO I.

NUM. 44.

SE PUBLICA LOS MARTES

DAIMIEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1923

PAGO ANTICIPADO

LA SEMENTERA

## De re agrícola

Labradores y ganaderos veían aproximarse el mes de Octubre con el alma entristecida porque la pertinaz sequía, después de habernos mermado considerablemente el fruto de uva, impedía a los primeros hacer la sementera en buenas condiciones y a los segundos los metió en una otoñada sin pastos.

Afortunadamente las lluvias han conjurado en buena parte estas contrariedades, y la sementera se está haciendo en excelentes condiciones para recibir la semilla.

Desde hace algún tiempo se advierte en la clase labradora un deseo muy laudable de ilustrarse en todo aquello que puede contribuir a sacarlo del estado de inferioridad en que se encuentra con relación a los agricultores de otras regiones, pero por desgracia son muy profundas las raíces que ciertas rutinas tienen en nuestra tierra y es soñar con una quimera el pretender destruirlas.

Al logro de una buena cosecha de cereales concurren muchos e interesantes factores, y conviene montar la mayor diligencia para que todos ellos cooperen al fin común en las mejores condiciones posibles.

Importa en primer término que se haga una labor profunda, pues hay sitios donde por falta de ganado de fuerza sólo se araña la tierra lo preciso para poder enterrar el grano, y en las parcelas que se labran de tal suerte sacando a la superficie la tierra virgen, se ponen a disposición de las plantas grandes cantidades de elementos de nutrición.

En el tiempo que media entre la terminación de *eras* y la vendimia, los labradores acostumbra a llevar a las tierras los estiércoles que son los que generalmente se emplean y en esto se sigue una práctica por demás perniciosa, cual es dejarlos hechos pequeños montones durante bastante tiempo, olvidando que es ya cosa demostrada por la ciencia que con ese sistema se origi-

nan grandes pérdidas de nitrógeno y amoníaco por efecto de la combustión lenta del estiércol.

Para el empleo de los abonos minerales hay que proceder con buen consejo, pues de otra suerte se corre el riesgo de que sea peor el remedio que la enfermedad.

Hay casos en que se echan a un terreno materias fertilizantes que no necesita y también ocurre que negociantes de mala fé dan *abonos completos* que bien analizados es fácil evidenciar que sólo sirven para estafar a los infelices labradores y desacreditar al propio tiempo las mejores prácticas agrícolas. Vale que sobre este asunto ha dictado acertadísimas disposiciones el Directorio, y desapareceran del mercado muchas toneladas de yeso y de cenizas disfrazadas con los sugestivos apodos de Fosforito y de Nitratos.

Otro de los factores que ha de tener muy en cuenta el agricultor es la selección de semillas, pues creen encontrar economía empleando los granos que recolectaron el año anterior, ni reparan en la clase ni en su poder germinativo, limitándose a sulfatarlos, y la experiencia nos dice con mudo pero elocuente lenguaje que la semilla debe renovarse, esto es, importarse de regiones similares en ambientes climatológicos a la en que se pretende llevar a efecto la laudable renovación de semillas.

El no seguir esta práctica, aunque se crea obedece a otras causas, da origen al *almidonado, enrosquillado, etc.*, y a falta de pretexto para justificar la impotencia germinativa de la semilla, se dice «se la han comido los pájaros».

Ahora bien; estas semillas deben adquirirse en casas de reconocido crédito y honradez, desechando por tanto las ofertas y haciendo caso omiso de los pomposos y tentadores anuncios de los muchos *vivos* que medran a expensas de la sencillez y credulidad del labrador.

Al problema de si se debe hacer temprano o tarde la sementera, es difícil contestarlo, pues las condiciones de los terrenos varían mucho, pero nos inclinamos a creer debe hacerse temprano teniendo en cuenta el refrán casi axiomático de que

«A lo tardío dijo lo temprano  
me ganarás en paja pero nó en grano».

A. H. M.  
DAIMIEL



(Grabado de Lázaro.)

## POEMAS EN PROSA

### SONATA TRISTE

(Tema del Recuerdo)

La ciudad desfilaba a nuestro lado, vibrante y sonora, en un crescendo de ruidos que naufragaban en nuestros oídos, sordos a todo lo que no fuera la Buena Palabra.

Colgada de mi brazo siniestro—junto a mi corazón—ella sonreía siempre, con aquella sonrisa suya tan sencilla que era la estrella-guía de mi peregrinaje.

¡Qué lejos está todo esto!

Mis palabras eran lentas, acariciadoras, tibias—pájaros ciegos que aleteaban en busca de su corazón, nostálgicos del nido que acababan de abandonar—. Mis palabras tegían una guirnalda blanca y azul so-

bre su cabeza de camafeo antiguo, dorado por el tiempo.

¡Qué lejos está todo esto!

En el cielo rojo de la ciudad no había estrellas; eso nos entristecía y nos dolíamos también de que la luna no viese nuestra felicidad. Pero los faroles, alineados en los largos boulevares como una guardia de honor cubriendo la carrera, eran nuestros viejos amigos y a nuestro paso se hacían guiños de bonachona inteligencia.

Las callejuelas apartadas eran acogedoras como estancias familiares y en cada una de ellas habíamos situado un bello momento de nuestro idilio.

¡Qué lejos está todo esto!

Llegábamos en nuestros paseos hasta los viejos suburbios temerosos, resonantes de las coplas tristes de las ramerías. Coplas que como finas saetas venían a herir su corazón adolescente y a envenenarlo de presentimientos. Pero mi palabra era el buen vino que disipaba sus temores de mujer débil, pobre e indefensa, y juntos hablábamos de conquistar un Eldorado de gloria y de felicidad que creíamos merecer.

¡Qué lejos, qué lejos está todo esto!

¿Y el regocijo de nuestras noches nupciales en la posada del Amor Mercenario que la virtud mágica de nuestra ilusión convertía en palacio encantado?

¿Y las tardes doradas del domingo, pasadas en el campo, en una pueril farsa bucólica que nos llenaba el alma de luz, de viento, de sol y de horizontes azules para el resto de nuestra semana gris en la ciudad?

¡Qué lejos, qué lejos está todo!

¿Y aquella caricia mía, insospechada que le llenó de sorpresas ingenuas, como a un niño un bello juguete desconocido? ¿Y los fanfarrones juramentos? ¿Y las promesas dulces de creer? ¿Y todos los proyectos azules en que se convertía nuestro optimismo mozo y nuestros deseos desbocados?

Sin embargo, todo se perdió en la tormenta del tiempo. ¡Oh, nuestro lejano amor perdido! Un sepulcro de años le guarda muy hondo, tanto, que hace imposible el milagro de una resurrección, y hasta los recuerdos se duermen de vejez y de olvido, como rosas místicas en un viejo jarrón, olvidado después de la fiesta.

¡Oh, dulce amiga! Qué lejos, qué lejos están tus besos húmedos y tus caricias tímidas y tu sonrisa que me indicaba el sendero perdido. ¡Qué lejos está todo, cada vez más entre la niebla podrida de lo que fué para no volver a ser por los siglos de los siglos....

Eduardo Lázaro

Valladolid—Marzo—1923

Las últimas novedades en papel de escribir fantasía,  
acaba de recibirlas la IMPRENTA ESPADAS.  
Agendas y Almanagues Bailly-Bailliere para 1924

## DICE EL ALCALDE

## MUNICIPALERIAS

Nuestro cronómetro, que va, como decimos por aquí, *con el esquinazo de San Pedro*, nos hace dirigernos al Ayuntamiento a hilvanar nuestras *Municipaleras* cuando faltan tres cuartos de hora para la sesión.

Aún no han llegado los señores ediles.

En el despacho presidencial está trabajando el Alcalde-Presidente interino D. Gonzalo Moreno, y como la ocasión la pintan calva, nosotros *la cogemos por los pelos* para entrevistar.

—¿Es V. aún Alcalde?

—Desgraciadamente; y en mí sí que no cabe el manoseado latiguillo de que me sacrifico, pues que no es pequeño el sacrificio personal que ésta anómala situación me proporciona, y de no poca importancia las pérdidas que sufre mi negocio, el cual tengo abandonado por salir a la orilla en este cargo y con esta carga abrumadora que mis compañeros de Concejo han echado sobre mí.

—Se dice que el Directorio ha admitido la renuncia presentada por D. Federico Pinilla.

—Nada sé ni oficial, ni officiosa, ni extraoficialmente; y créame que sentiría tuviera confirmación la tal noticia, por lo que semejante decisión acumularía sobre mí, y sobre todo porque entiendo que nadie como D. Federico es el llamado para presidir el Ayuntamiento en las presentes circunstancias.

¿.....?

Sí, ya he visto que en el artículo de fondo del último número se ocupan y nos incitan, como si no nos preocupáramos lo suficiente, a que abordemos la cuestión subsistencias, y yo le aseguro como Alcalde y como único almacenista de coloniales y ultramarinos en esta Ciudad, según ustedes me llaman, que los precios de todos esos artículos se encuentran en la actualidad aquilatados hasta el último céntimo, es decir, con un margen de ganancia irrisorio.

—¿.....?

—Yo le invito a que no me crea porque lo digo yo. Vea a los precios a que se expenden en Daimiel y verá que están muy por bajo de los que rigen en Ciudad Real, Manzanares, Valdepeñas, Almagro, etc.

—¿.....?

—¡Ah! La normalización de la Hacienda municipal vá despacio, pero con paso seguro, firme y sin interrupción.

—¿.....?

—Sí, toda la vida sin camisa, y ahora por unos momentos ahorcar a la costurera. La labor que estamos haciendo, puede decirse que es de titanes, y cuyos resultados prácticos no tardaremos mucho en tocarlos.

Nos despedimos del Sr. Moreno muy agradecidos a las deferencias de que nos ha hecho objeto, y nos dirigimos al salón de sesiones, donde ya se están reuniendo *los padres* del pueblo.

A las seis y media abrió la sesión, ante suficiente número de concejales el Alcalde-Presidente, accidental Sr. Moreno. La Tribuna Pública completamente ocupada.

Leída por el Secretario el acta de la sesión pasada, es aprobada sin incidentes.

Luego de hacer constar la Presidencia, que todos los acuerdos tomados en la pasada sesión han sido ejecutados, entramos en el

## ORDEN DEL DIA

Es leída una comunicación del Agente Sr. Quirós, donde se detallan las gestiones llevadas a cabo por el mismo en la cobranza, por contingente carcelario en los pueblos del partido,

Es aprobada la gestión.

Es leída una reclamación de D. Jesús López, sobre su cuota de Inquilinato.

El Sr. Presidente, dice que, aún estando en su conciencia la justicia de algunas reclamaciones, tiene que desestimarse por haber pasado el periodo por reclamar, hace saber así mismo, que se tendrán en cuenta para lo sucesivo, a la par que ruega a los habitantes de Daimiel, no persistan con reclamaciones en este sentido, ya que el Ayuntamiento no podrá hacer nada.

Es leída una comunicación de la 7.<sup>a</sup> Zona Pecuaria, donde se pide al Ayuntamiento, facilite, si así lo cree pertinente, local adecuado para albergar la *parada* en esta población; y se acuerda acceder.

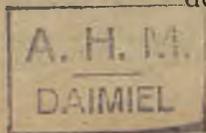
El Sr. Moreno, hace saber como han sido aprobadas las cuentas de feria, aunque tiene que hacer constar su protesta más enérgica, por un concepto de pesetas 65 que se gastaron en puros.

Es atendida, por la Comisión de Policía Urbana, la reclamación presentada en la sesión anterior por D. Victoriano Bastante.

El Sr. Presidente, pone en conocimiento del concejo que en su entrevista con el Sr. Ingeniero provincial, le manifestó éste que lo antes posible mandaría una apisonadora para dejar debidamente el trozo de la Calle Estación que ha sido pavimentado con grava.

El Sr. Presidente propone, y así se acuerda, nombrar Presidente de la Comisión de Hacienda al Sr. Coca, que estará en este puesto, mientras dure su interinidad en la Presidencia.

El Sr. Moreno, ruega a la representación de la prensa; tome nota de que, su comisión para nombrar un profesional que confeccionara el croquis de la población, la ha desenvuelto nombrando al Ingeniero Municipal D. Martín Abad, que ya ha terminado su trabajo con general aplauso, haciendo constar que, al tomar esta determinación, ha



sido por las condiciones económicas en que se ha desarrollado este asunto.

A la pregunta del Presidente, sobre si algún señor quiere hacer uso de la palabra, D. Aniceto Rubio, que está en la Tribuna pública, expresa su deseo de reclamar y el Presidente le concede la palabra.

El Sr. Rubio, dice que tiene que protestar de la iniquidad que supone la cuota de inquilinato conque se le grava, y hace saber, que a su tiempo reclamó ante el Sr. Secretario que le aseguró tomaría nota de su protesta, cosa que no ha ocurrido; pide pues, que se le ampare con la justicia que es lo que viene a pedir, como ciudadano español

La Presidencia le contesta, que se remitirá al Sr. Gobernador la queja expuesta para que este decida.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 7 y media.

\*\*\*

Y ya puestos a dar noticias de la *Casa de todos*, diremos que por comunicación recibida el día de ayer, se ordena al Ayuntamiento sea admitida la renuncia de Alcalde-Presidente presentada por D. Federico Pinilla, y que reunido el Concejo con las formalidades debidas, proceda inmediatamente a la elección de nuevo Alcalde.

Cuando estas líneas las mandamos a la Imprenta, aún no se han cursado las citaciones, o sea el *llamada y tropa*, a los señores ediles, para dar cumplimiento a la mencionada comunicación.

\*\*\*

*Para bajar siempre hay tiempo.*—Por conducto extraoficial, sin que por ello nos ofrezca menos crédito, si bien no podemos responder de su exactitud, ha llegado a nosotros la noticia de que los Guardas rurales han acudido al Jefe del Directorio, General Primo de Rivera, en súplica de que ordene al Ayuntamiento les abone los honorarios que tienen devengados.

También parece que pensaron y estaban decididos a nombrar entre ellos una comisión que fuese a Ciudad Real a formular ante el Sr. Gobernador civil, la misma petición, pero que de esto hubieron de desistir atendiendo los *patriarcales* consejos de un señor que tiene asiento en los edilicios escaños.

Fundan, según se nos dice, la petición de *pronto pago*, en que no deben esperar a que el Ayuntamiento cobre sus impuestos toda vez que ellos tienen un repartimiento especial; del cual dispo-

ne a su antojo la Corporación o el Alcalde como Ordenador de pagos, para cubrir otras atenciones municipales.

¡Menos mal que los Sepultureros, que pueden aducir más poderoso argumento que los Guardas, no se han ido al Directorio con idéntica petición y se han declarado en huelga hasta que llegara la *carta orden de pago* del General Primo de Rivera!

El Sr. Alcalde interino ha mandado imprimir y colocar en los sitios de costumbre y en casi todas las esquinas de la población, el siguiente

## BANDO

DON GONZALO MORENO Y RUIZ, Alcalde-Presidente interino de esta ciudad,

HAGO SABER: Que en el *Boletín Oficial* de esta provincia de fecha 31 de Octubre último, se inserta el siguiente Real Decreto.

«A propuesta del Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Desde la publicación de este Decreto en la *Gaceta de Madrid* se concede un plazo hasta el 30 de Noviembre, inclusive, para que en las Administraciones respectivas de las capitales de las provincias, o en su caso, en los Ayuntamientos de sus restantes términos municipales, los interesados que ya no lo hubieren hecho y siempre que no se hallen encartados en expedientes de investigación, presenten sus correspondientes altas o declaraciones haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza o de la implantación de la industria, comercio o negocio de que se trate.

Transcurrido el expresado plazo, se procederá a verificar visitas de inspección de los tributos en todas las provincias.

Art. 2.º Los contribuyentes que utilizaran el derecho de formular consultas a la Administración correspondiente, respecto de las dudas que les ofrezcan la clasificación o base tributaria a que hayan sido sujetos quedarán exentos de responsabilidad, según se determina en el art. 14 de la Ley de 26 de Julio de 1922, a cuyos términos tendrá que ajustarse la petición.

Art. 3.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se juzguen necesarias para el cumplimiento del presente Decreto cuidando los Delegados de dicho Departamento ministerial se inserte en el *Boletín Oficial* de sus respectivas jurisdicciones y de darle la conveniente publicidad, valiéndose de los Alcaldes y de cuantos medios disponga al efecto.

Dado en Palacio a 26 de Octubre de 1923.—ALFONSO.—El Presidente del Directorio Militar, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.*»

Lo que tengo a bien poner en conocimiento de los

---

## DR. V. NUÑEZ CAÑAS

Enfermedades de los Ojos y Cirugía general  
CONSULTA DIARIA EN DAIMIEL DE 11 A 1

comerciantes, industriales, profesiones, artes y oficios, de esta ciudad y de cuantos vecinos se consideren comprendidos en la Contribución industrial, en evitación de los perjuicios que pudieran irrogarles por falta de cumplimiento al inserto Real Decreto.

Daimiel 1.º de Noviembre de 1923.

## INFORMACION LOCAL

**CONVALECIENTE.**—Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que lo ha tenido postrado en cama, y hubo momentos en que nos hizo temer por su vida, nuestro entrañable amigo D. Alberto Waldvogel.

Mucho nos alegramos de la mejoría de tan querido amigo, al que deseamos un pronto y total restablecimiento.

**¡MENOS MAL!**—La otra tarde y a la llegada del mixto había en la Estación dos carruajes parados, la tartana que conduce el correo a la Central y viceversa y un coche en el que estaba enganchado un caballo.

Al asustarse este de un automóvil enganchó la tartana haciéndola volcar y que por fortuna sus ocupantes no sufrieron deterioro en sus interesantes físicos.

La tartana salió con las costillas rotas y con el esternón aplastado, según parte facultativo del maestro carretero.

Desde luego la sangre no llegó al río.

**R. I. P.**—Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en éste su pueblo natal donde viniera buscando la perdida salud, nuestro querido amigo y jovial condiscípulo, D. Daniel Sánchez de León, factor excedente, a causa de su dolencia, de la Compañía de F. C. de M. Z. y A.

A la conducción del cadáver que tuvo lugar el domingo próximo pasado, asistió un numeroso acompañamiento, poniendo así de manifiesto las muchas amistades y simpatías que en vida supo grangearse el finado.

Reciban su afligida esposa y demás familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—El martes 7 del actual, recibió sepultura el cadáver de Don Pablo Carmona López de los Mozos, que falleció en la tarde del martes, a los 76 años de edad.

El finado fué durante su vida un modelo de laboriosidad y muy estimado por todos sus convecinos.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

**REPESO.**—Por el Inspector de Policía y agentes a sus órdenes se recogieron ayer en el mercado 21 panes faltos de peso; fueron repartidos a las comunidades religiosas de esta ciudad.

Nos parece muy bien y lo que lamentamos es que dando más pruebas de su celo en el cumplimiento de sus respectivos cargos y velando por nosotros *eternos paganinis* no se hagan cuotidianos los repesos.

**HAN LLEGADO.**—De Sevilla, donde ha pasado una temporada, nuestro buen amigo el Maestro Cerrajero D. Paulino Portugués.

—De Madrid D. José Ogallar y nuestro *fac totum* y queridísimo amigo D. Vicente Espadas Borondo.

—De Malagón y Ciudad-Real el notable especialista en enfermedades de los ojos Doctor D. Vicente Nuñez Cañas.

—De Madrid nuestro paisano el Capitán de Infantería D. Mariano Pinilla.

—De Urda (Toledo), D. Angel Herrero Llanos y su encantadora hija Asunción.

**HAN SALIDO.**—De paso para Ciudad Real, donde marcha a practicar ejercicios espirituales, ha pasado unas horas entre nosotros nuestro simpático y querido amigo Don José María Rodríguez Madrideojos, capellán del Excmo. Señor Marqués de Mudela en las posesiones que dicho señor tiene en Santa Cruz de Mudela.

Mucho fruto espiritual y un feliz viaje deseamos al ejercitante.

—Para Valdepeñas, D. Vicente Olivares Marchán.

**TEATRO AYALA.**—Se proyectan las últimas jornadas de *El Doctor Mabuse*; el pasado domingo correspondió la sexta y para el próximo jueves está anunciada la terminación juntamente con el debut de varios números de varietés. Estos son los siguientes:

*Vicentita Vivó*, bailarina; *Paco Fery* notable ventrílocuo, con su magnífica colección de autómatas, y la sugestiva conzonetista *Mary-Sol*.

En las tres únicas funciones que celebrarán—jueves, sábado y domingo—estrenarán bonitos números de canciones y bailes, y exhibirán un valioso decorado.

También dará principio una nueva película, que según informes fidedignos, es de lo más ameno e interesante de todo lo hecho en el cinematógrafo, *Aventuras de Robinsón Crusoe*.

## FE... CUNDIDAD

Candelaria Romero del Hombrebueno, habitante en la calle de Herrera, ha dado a luz en una sola jornada tres robustas reproducciones. ¡Vaya artista laboriosa, poniendo obras en el escenario de la vida! Por algo se llama *Candelita* y por algo tienen justa fama en Daimiel las gachas de pitos, como alimento de calorías prolíficas. Felicitamos a la patriótica matrona, deseándole abundancia de jugos nutritivos para criar la prole de los hombres buenos y confiamos, para alivio del recargado padre, en que la tutelar Providencia los surtirá, no sólo en el día del alumbramiento, sino en todos los subsiguientes del consabido pan bajo el sobaco.

En Francia y otras naciones progresivas que se ocupan del problema de la natalidad, ésta esforzada hembra hubiera obtenido un premio de maternidad. En España, por desgracia, nadie se cuida de tal cosa; somos raza fecunda, pero no miramos por su conservación ni mejoramiento, que únicamente se logra con escuela y despensa según la frase del inmortal Costa.

### NUESTRO CUENTO

## SUGESTION

Ruski Lowegia es un pequeño y encantador pillete de 11 años; rubio y sonrosado, de cuerpecito nervioso y fino, con ojos azules con transparencia de turquesa y cabellos rizados color de agostada miés

Ruski Lowegia no sabe de dónde viene ni a dónde vá nunca. Camina como perro sin amo por las anchas, lujosas y aristocráticas vías de Petrogrado,

A. H. O.  
DAIMIEL

unas veces, con un paquete de periódicos bajo el brazo, otras, con las manos en los bolsillos del mísero pantalón, mirando con ojos de espanto los palacios de mármol que no comprende.

Cuando gana unas perras, penetra en una taberna, compra algo de fiambre y sale corriendo dando mordiscos anhelosos a la frugal comida.

Muchas veces, Ruski, sentado en un banco de uno de los parques *petersburgueses*, ha seguido con atención los juegos de muchos niños de su edad que, cubiertos de pieles nítidas, reían argentivamente mientras unas señoras, altas, secas y feas, les decían de vez en vez palabras que él no entendía. Y Ruski, sin saber por qué, lloraba....

En los inviernos inclementes, Ruski hacía cómoda alcoba del átrio de cualquier iglesia, pero cuando la Fortuna le deparaba la felicidad de acompañar a algún caballo en una cuadra, Ruski se sentía superior....

¡Madre! sí; un día le dijeron que la madre era una cosa que se quería mucho y que acariciaba con dulzura, pero él, no se formó un concepto de eso. ¿Qué era madre?

Una noche, por acompañar a un señor a una casa, vió en sus manos un rublo entero. La reluciente plata le hizo bailar de contento; cenó bien, y cuando terminó, con dinero aún, quedó parado, atisbador e indeciso, en la puerta de un Teatro.

Se decidió por acercarse al minúsculo ventanillo, donde a cambio de unas cuantas monedas de cobre le dieron un pequeño «tiket» de color.

Entre un público heterogéneo que charlaba con insistente «rum rum», tomó asiento. Vió al fondo un ancho telón donde una señora, coronada de verde laurel, parecía danzar. Y luego, un silencio miedoso y alzarse aquel cuadro que le pareció tan bonito.

Ruski siguió con atención la representación de aquel espectáculo para él desconocido. A veces hubiera querido reír; otras lloró.

Un jóven, arrodillado ante una mujer todavía hermosa, decía con voz tonante y clara:

— Yo sentía que la muerte flotaba sobre mí con plomífera insistencia. Yo no quería la vida sin saber de tí; ¡Madre! Pues ¿tiene derecho a vivir el ser que no sintió los cariciosos mimos de la madre? ¡Nó! pero ahora que puedo abrazarte, ahora que puedo posar en tu fibio regazo mi cabeza cansada, amo la vida, madre, amo la vida....»

Ruski, entre el estrepitoso aplaudir del público, salió del Coliseo tambaleándose como un borracho.

Corrió, corrió hasta cansarse, y cuando refrenó su carrera, vió, ya en la Avenida de Pedro y Pablo, la cinta oscura del río Neva.

Junto al río, miró al cielo, en aquel momento clarísimo, y no vió nada. Apretó los ateridos puños, con furor de epiléptico, y dió un salto.

Las aguas mansas se abrieron, y amantes acogieron en su seno aquél que nadie quería.

El río Neva, fué para Ruski Lowegia la madre.

*Francisco Mercadante.*

## PISTO MANCHEGO

Brindo al curioso lector la siguiente adivinanza:  
¿Quién será un pollo maduro,  
por su suerte o su desgracia,  
que al pretender colocar  
tan en alto su mirada  
no ve do pone los piés....  
y en Daimiel *mete la pata?*  
¿Quién es aquél que decía  
iba a tirar de la manta,  
y apenas quiere cogerla  
*se tira.... una enorme plancha?*  
¿Quién es aquél pobre iluso  
que convoca a la batalla  
y apenas escucha un tiro  
mete el pico bajo el ala?

Vaya usted con Dios, *The Times*,  
y él le guarde las *agallas*  
y a sus *espíritus-santos*  
le dé más seso y más.... calma.

\*\*\*

Hemos dicho de mil modos  
y mil veces, que no existe  
en aqueste Ayuntamiento  
ni un miserable pupitre  
donde pueda tomar notas  
quien las sesiones describe;  
cosa que no les preocupa  
ni a uno de nuestros ediles,  
pero en cambio les molesta  
si alguna vez se les dice  
que de iniciativas andan  
cual..., mi perro de... narices.

Por nosotros que no pongan  
pupitre, nos es igual;  
sentados en duro banco  
aún sabemos trasladar  
al papel los enjundiosos  
discursos e ideas que va  
desbordando el intelecto  
de algún que otro Concejal.

\*\*\*

El moderno Robinsón  
aún pulula por la isla  
con los brazos encrespados  
y la cara compungida,  
inútilmente buscando  
su chaleco salva-vidas.

*Mostacilla*

Este número se publica  
con la censura militar

## ACLARACION

En el número anterior publicamos un entrefilet que decía: «A todo contraventor de las Ordenanzas Municipales que se le impone una multa ¿se le entrega el papel correspondiente a la misma? Decimos esto porque sin saber cómo ni por quién, ha llegado a nuestros oídos el murmullo de que se han cobrado muchas pesetas y no se ha entregado el papel de multas por quien tiene obligación de hacerlo».

Este entrefilet está pidiendo a voces una aclaración para demostrar, en primer término, que el que lo redactó no hablaba ni habla de memoria, ni por premeditada animosidad hacia nadie, y en segundo término, para que no ponga algún maliciosillo en entredicho a quien no lo merece hasta el momento presente.

Vamos por partes Torralba, que diría el gran López Silva.

Desde luego al decir *Ordenanzas Municipales* debimos añadir sobre *Policía Rural*, y pues que también la tenemos de *Policía Urbana*, y de este último negociado nada tenemos que decir.

El entrefilet aludido lo motivó el siguiente hecho:

En los últimos días del pasado mes de Octubre, los guardas rurales, con un celo digno de todo encomio, cogieron unos cuantos *rebuscadores* de uva que estaban *rebuscando* en el sitio denominado Moriana.

Esos rebuscadores ingresaron en la Cárcel del Partido y se les impuso la multa de 125 pesetas, multa que abonaron, no diremos religiosamente, porque ignoramos cómo andarán de creencias sobre los dogmas de nuestra Sacrosanta Religión, pero sí resignadamente, sin que esto quiera decir tampoco que no formularan alguna ligera protesta ante la sangría pecuniaria; a estos *desangrados* no se les entregó el correspondiente papel de multas, y sobre esto sí que han protestado. Si así no hubiera sido, no hubiera *llegado a nuestros oídos el murmullo del hecho*.

Eso sí que seguimos ignorando *cómo y por quién* ha llegado.

¿Está clara la *aclaración*?

Porque nosotros podremos decir las cosas con letra más o menos grande, pero más claras nó.

---

**Julia Moreno de la Santa de Rodríguez de la Rubia**

---

Ya presentíamos en la última hora del número anterior el fatal y triste desenlace de la enfermedad de esta santa mujer, modelo de madres y esposas, amada de todo el pueblo por sus infinitas bondades.

Los celosos Médicos D. Pedro María Lozano, don Gustavo Lozano y D. Francisco González Suárez, hicieron esfuerzos titánicos para prolongar artificialmente aquella vida que se extinguía, con objeto de que pudiera llegar a tiempo, desde Zamora, su hijo D. Miguel, para recibir el postrer ósculo y bendición maternal; pero fué en vano, porque dos horas ántes

de su llegada, el martes 6 a mediodía, entregó su alma a Dios, confortada con los auxilios espirituales y conservando la lucidez del pensamiento hasta los últimos instantes.

El sepelio, efectuado al día siguiente, constituyó manifestación general de duelo, asistiendo a la conducción del cadáver todo Daimiel, con religioso recogimiento y participando del dolor que embarga a la familia de la finada.

Nosotros, ante la redacción de estas líneas, no sabemos ni queremos expresar el íntimo e intenso que nos acongoja. Julia Moreno, D. Enrique Rodríguez, sus hijos y hermanos, eran y son para el que escribe, algo más que amigos, un afecto indefinible que ata tanto y quizás más que ciertos vínculos sanguíneos.

Se nos resiste emplear las frías y consabidas fórmulas de pésame ni hacer coro a las alquiladas plañideras que en tiempos antiguos actuaban de claqué del duelo. La Dolorosa al pié de la Cruz, con el corazón traspasado por siete puñales de sobrehumanas angustias, no lloraba a grito herido ni se retorció en histéricas convulsiones, apesar del dislaceramiento de su corazón, puesto que la agonía del Hijo lo era también suprema de la Madre.

Nosotros lloramos a la difunta y sentimos con la familia, pero no queremos profanar su pena y la propia con fúnebres epitafios de prensa. Preferimos guardarla avaramente en el pecho y expresársela muda, sin palabras, al esposo e hijos afligidos, en un estrecho abrazo de condolencia en el que se vierta toda nuestra alma en la suya.

¡Paz a la querida muerta! ¡Resignación y fortaleza a los que aquí abajo quedan rememorándola en espera de juntarse con ella en mejor y eterna vida de felicidad!

---

### CARTA ABIERTA

## ¡Pobres Hermanitas!

Sr. Director de ADELANTE.

May estimado Sr. mío: Resuelto a que mi artículo anterior, publicado con este epígrafe, resultara todo él, saturado, por decirlo así, de caridad, y falto de tiempo para averiguar la verdad del caso, no quise poner en tela de juicio la frase de la Hermana que tan dura resulta en el impreso a que me refería. Por esto, sin admitirla ni negarla, me limité a dar de ella una caritativa interpretación. Hoy, bien enterado de lo ocurrido, puedo decirle que las palabras fueron estas: al oír que se trataba de una desgraciada, forastera, sin familia y «abandonada», vino la natural pregunta, hecha con sentimiento y con lástima: «¿pero es que sus compañeras de alegrías no la asisten en sus infortunios?»; pregunta a la que un señor acompañante contestó: sí, señora, la cuidan sus compañeras y hacen lo que pueden. Compárese frase con frase y se verá la gran diferencia que media. Hubo, pues, una mala inteligencia, cosa que a cualquiera puede ocurrir, aunque en asuntos tan importantes conviene fijarse bien.

Mucho le agradeceré inserte en su Semanario la presente, como nota adicional aclaratoria de mi referido artículo.

Aprovecha con mucho gusto la ocasión para reiterarse de V. afectísimo s. s. q. e. s. m.,

X.



# RIPIOS

Todos en cuestión de amor  
vivimos equivocados,  
pues que nos juzgamos dueños  
donde somos siempre esclavos.

\*\*\*

En la cama y en la cárcel  
a los amigos se prueban,  
yo cuando quiero probarlos  
les... pido un par de pesetas.

\*\*\*

Por la gloria de tu madre  
juraste que me querías,  
y al ver que me engañas, digo  
¡cuidado que es mala hija!

\*\*\*

Toda mi vida buscando  
un amigo verdadero,  
y no lo he visto hasta hoy  
al mirarme en el espejo.

\*\*\*

Entre mujer bella o buena  
no es difícil la elección,  
pues la bella habla a los ojos  
y la buena al corazón.

*Un poetaastro*

# MERCADOS

Precios que rigen en esta plaza el día de la fecha:

	Pesetas
Candeal .....	17'00
Géjar .....	16'00
Centeno.....	00'00
Titos.....	16'00
Cebada.....	6'00
Avena.....	5'50
Panizo.....	15,00
Anís.....	43'00
Vino tinto.....	0'00
Id blanco.....	0'00
Vinagre.....	00 00
Flemas.....	00'00
Aguardiente.....	0'00
Alcohol.....	0'00
Aceite.....	21'00
Patatas.....	2'00
Queso.....	00'00
Habichuelas.....	11'00
Lana.....	00'00

Daimiel: Imp. de Espadas

**Panadería de nueva planta**

Se arrienda en Ciudad Real recién construida

PARA TRATAR:

**BODEGAS DE ANDRES OLIVAS**

Mata, 2 duplicado. Ciudad Real

DROGUERIA Y  
PERFUMERIA

**de Juan José López**

ROMANONES, 6-DAIMIÉL

Gran surtido en Pinturas, Brochas, Pinceles y Barnices Extranjeros  
ESPECIFICOS Y PERFUMERIA FINA

**NO CONFUNDIRSE;** Antigua calle del Comercio 6.- DAIMIÉL

**Stilográficas "WATERMAN'S," y "SWAN," de varios modelos**

Cintas para máquinas de escribir. Papel carbón

**DE VENTA: IMPRENTA DE ESPADAS**

Los mejores despertadores son los de la marca JAZ

**RELOJERIA MERCADANTE.-DAIMIÉL**

# GRÁN H. GARCIA

Montado con todos los adelantos de higiene y confort, en edificio construido exprofeso, y en sitio céntrico de la población ■ Luz eléctrica en todas las habitaciones ■ Cuarto de baño ■ Servicio esmerado ■ Carruajes a todos los trenes

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

## José García M. López

Cocina española y francesa a cargo del reputado cocinero de Madrid, D. FÉLIX MANZANO  
MAGDALEA, 7 Y 9.-DAIMIEL.-TELEFONO 57

No obstante el inmejorable trato, los precios del hospedaje son los más económicos de la región.

# BARCO ESPAÑOL DE CREDITO

Sucursal de CIUDAD-REAL: Ciruela núm. 1

CASA CENTRAL: MADRID, ALCALÁ 14

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid Barcelona y Bilbao.—Compra-venta de monedas.—Cartas de Crédito.—Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales.—Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.—Informes comerciales, etc., etc.

### TIPO DE INTERES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista. . .	2 1/2	0/100
» especiales a un mes. . .	3	0/100
» » a tres meses. . .	3 1/2	0/100
» » a seis meses. . .	4	0/100
» » a un año. . .	4 1/2	0/100

### CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100 de intereses, liquidados por quincenas naturales, cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO facilita sus especiales huchas metálicas.

### SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.  
Alcázar de San Juan.  
Algeciras.  
Alicante.  
Almería.  
Barcelona.  
Berja.  
Cádiz.  
Carmona.

Ceuta.  
Ciudad-Real.  
Córdoba.  
Don Benito.  
Ecija.  
Granada.  
Guadix.  
Huelva.  
Jaén.

Jerez de la Frontera.  
La Carolina.  
La Línea.  
Larache.  
Linares.  
Lucena.  
Málaga.  
Manzanares.  
Medina del Campo.

Morón.  
Motril.  
Murcia.  
Palencia.  
Pozoblanco.  
Puente-Genil.  
Pueblonuevo del Terrible.  
Ronda.  
Segovia.

Sevilla.  
Tetuan.  
Tomelloso.  
Toledo.  
Ubeda.  
Valdepeñas.  
Zaragoza.  
Zafra.

Corresponsales en las principales ciudades del Mundo

TELEFONO N.º 182

APARTADO DE CORREOS N.º 30

# VICENTE RODRIGUEZ

FABRICAS DE ACEITES DE ORUJO; JABONES, SULFURO DE CARBONO, GLICERINAS Y SERRERIA MECANICA

DAIMIEL

A. H. P.  
DAIMIEL

# BANCO MANCHEGO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: 2 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN DAIMIEL: ESTACION, 7

Principales operaciones a que se dedica este Banco

Negociación y descuento de efectos s España y s el Extranjero. Giros y cartas de Crédito. Depósitos en custodia.

Compra-venta de toda clase de valores en las Bolsas Españolas y Extranjeras. Cobro y negociación de cupones

Intereses que abona este Banco

En cuentas corrientes a la vista,  $2 \frac{1}{2}$  % anual.

En imposiciones a vencimiento fijo: Al plazo de un mes 3 % anual, a tres meses,  $3 \frac{1}{2}$  % anual, a seis meses, 4 % anual y a un año,  $4 \frac{1}{2}$  % anual.

En libretas de ahorro, 4 % anual.

Este banco, en su deseo de fomentar el ahorro en esta población, regalará una libreta con donativo de 5 pesetas a todos los niños que hayan nacido y que nazcan en Daimiel en todo el año actual.